



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2894

22 de noviembre de 1989

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2894a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 22 de noviembre de 1989, a las 19.15 horas

Presidente: Sr. LI Luye

(China)

Miembros: Argelia
Brasil
Canadá
Colombia
Estados Unidos de América
Etiopía
Finlandia
Francia
Malasia
Nepal
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Senegal
Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas
Yugoslavia

Sr. DJOUDI
Sr. DUARTE
Sr. KIRSCH
Sr. GRILLO
Sr. PICKERING
Sr. COSHU
Sr. TORNUDD
Sr. BLANC
Sr. RAZALI
Sr. RANA

Sir Crispin TICKELL
Sra. DIALLO

Sr. BELONOGOV
Sr. KOTEVSKI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Los miembros del Consejo de Seguridad recuerdan su declaración de 7 de noviembre de 1989 y reiteran su apoyo a los esfuerzos del Alto Comité Tripartito de la Liga Árabe y al Acuerdo de Taif. Estos siguen siendo la única base para garantizar la plena soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional del Líbano.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteran el llamamiento que dirigieron el 7 de noviembre de 1989 a todos los sectores del pueblo libanés para que continuaran el proceso dirigido al logro de los objetivos de la restauración del Estado libanés y el establecimiento de instituciones renovadas, proceso comenzado con la elección del Presidente Moawad y el nombramiento del Primer Ministro Sr. Selim El-Hoss. Se deben apoyar firmemente las instituciones democráticas libanesas y debe seguir adelante el proceso de reconciliación nacional. Este es el único medio de que se pueda restablecer plenamente la unidad nacional del Líbano.

Los miembros del Consejo de Seguridad reafirman solemnemente su apoyo al Acuerdo de Taif, ratificado por el Parlamento del Líbano el 5 de noviembre de 1989. A ese respecto, exhortan a todo el pueblo libanés a actuar con moderación, a reintegrarse a la urgente tarea de la reconciliación nacional y a demostrar su compromiso con los procesos democráticos.

Los miembros del Consejo de Seguridad están convencidos de que los que tratan de dividir al pueblo del Líbano por medio de tales actos de violencia cobardes, criminales y terroristas no pueden conseguir su propósito y no lo conseguirán."

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 19.20 horas.

Se abre la sesión a las 19.15 horas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE SU EXCELENCIA EL SR. RENE MOAWAD, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIBANESA

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Como saben los miembros del Consejo, nos reunimos hoy debido a la trágica muerte de Su Excelencia el Sr. René Moawad, Presidente de la República Libanesa. Invito ahora a los miembros del Consejo a que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en homenaje a la memoria del extinto Presidente de la República Libanesa.

Los miembros del Consejo de Seguridad, de pie, guardan un minuto de silencio.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

El PRESIDENTE (interpretación del chino): El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su profunda indignación y consternación por el asesinato del Sr. René Moawad, Presidente de la República Libanesa, ocurrido hoy en Beirut. Los miembros del Consejo expresan sus sentimientos de compasión y presentan sus condolencias a la familia del extinto Presidente, al Primer Ministro y al pueblo libanés.

Los miembros del Consejo de Seguridad condenan enérgicamente este acto cobarde, criminal y terrorista por constituir un ataque contra la unidad del Líbano, los procesos democráticos y el proceso de reconciliación nacional.